NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas del Fondo Morelos, ubicada en Avenida Plan de Ayala No. 825 (ochocientos veinticinco), Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos, a las nueve horas del día tres de septiembre de dos mil quince.----------

---

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo, en Representación de la Secretaría de Economía y Presidente Suplente.----------

---

VOCALES: M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaria de Inversión y Fomento Empresarial; Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Fondo Morelos; Lic. Ángel Arenas Torres, Jefe de Departamento de Resguardo y Análisis de Información de Auditoría, en Representación de la Secretaría de Hacienda; C. Guadalupe Pineda Andrade, Jefa de Relaciones Públicas, en Representación de CANACINTRA- Morelos; C.P. Ma. Félix Franco Moreno, en Representación de la COPARMEX–Morelos, C. Francisco Javier Tirado Avilés, Secretario de Consejo, en Representación de CANACO-Morelos.----------

---

SECRETARIO: Lic. Hugo Cesáreo Gama Román, Director de Operaciones del Fondo Morelos.----------

---

INVITADOS PERMANENTES: C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez, Comisario Público del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo; C.P. Juan Romero Pérez, Director de Administración del Fondo Morelos

.----------

INVITADOS: Ing. Laura Alicia Robledo Acosta, Coordinadora General MIPYME; Lic. Diana Paulina Escobar Cortés, Analista de Financiamiento; L.C. Ana María Delgado Arenívar, Analista de Financiamiento; Lic. Jesús Rodríguez Moreno, Analista de Financiamiento, Lic. Rosario Bahena Vázquez, Promotora.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, Aprobación y/o Modificación del Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa "PROPYME" de fecha 21 de agosto de 2015.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.

5.1. De los créditos que se presentaron a la Aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME en la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 23 de julio de 2015, en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto de 2015 y en la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2015.

6. Asuntos que se someten a la Aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME.

6.1 Créditos que se someten para aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME.

6.2 Propuesta de Aprobación para realizar la cancelación del Acuerdo No. 161-23/07/15.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión.

1. Lista de Asistencia.

La Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo, en Representación de la Secretaría de Economía y Presidente Suplente solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente, así mismo, solicitó al Lic. Hugo Cesáreo Gama Román, Director de Operaciones del Fondo Morelos y Secretario del Comité, procediera a realizar el pase de lista de los miembros del Comité de Evaluación con la finalidad de constatar la presencia.

Lic. Juan Carlos Salgado Ponce. Secretario de Economía	Presente en su representación la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz.
Lic. Adriana Flores Garza. Secretaria de Hacienda	Presente en su representación el Lic. Ángel Arenas Torres.
M. en A. María Cristina Hernández Díaz. Subsecretaria de Planeación PyMES	Presente.
Lic. María Guadalupe Ruiz del Río. Directora General del Fondo Morelos.	Presente.
Lic. Jazmín Bastidas Colinas. Presidente de la COPARMEX-Morelos	Presente en su representación la C.P. Ma. Félix Franco Moreno.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

C. Santiago César Ayala Franco. Presidente de la CANACINTRA-Delegación Morelos.	Presente en su representación la C. Guadalupe Pineda Andrade.
C. Alejandro Uribe García. Presidente de CANACO-Morelos	Presente en su representación el C. Francisco Javier Tirado Avilés.
Lic. Hugo Cesáreo Gama Román. Director de Operaciones del Fondo Morelos	Presente.
C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez. Comisario Público del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	Presente.
C.P. Juan Romero Pérez. Director de Administración del Fondo Morelos	Presente.
Lic. José Emanuel Coronato Liñán. Director Jurídico del Fondo Morelos	No asistió.
Lic. Pedro Moreno Flores. Subdirector de Cartera del Fondo Morelos	No asistió.

2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar.

De acuerdo al registro de asistencia y previa verificación de los términos de la convocatoria, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo, en Representación de la Secretaría de Economía y Presidente Suplente del Comité, declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, toda vez que se cumple la condición de encontrarse presente la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto.----------

---

3. Lectura, Aprobación y/o Modificación del Orden del Día.

La Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo, en Representación de la Secretaría de Economía y Presidente Suplente, dio lectura al Orden del Día, el cual fue puesto a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado.----------

---

No habiendo más comentarios ni observaciones al respecto la Lic. Luz Adriana Soto

Ruiz, sometió a aprobación la Modificación del Orden del Día, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 198-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.----------

---

4. Lectura y Aprobación del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa "PROPYME" de fecha 21 de agosto de 2015.

La Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, explicó a los miembros del Comité de Evaluación que en cumplimiento con los lineamientos de operación, se está presentando el Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2015, del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa "PROPYME", solicitó la dispensa de la lectura toda vez que se anexó en la carpeta y preguntó si alguien tenía alguna modificación u observación al Acta que por favor lo hiciera de conocimiento. ----------

---

No habiendo comentarios ni observaciones al respecto la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a aprobación llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 199-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS PRESENTES EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.----------

---

5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.

5.1. De los créditos que se presentaron a la Aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME en la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha veintitrés de julio de 2015, en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto de 2015 y en la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2015.

La Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, cedió el uso de la palabra al Lic. Hugo Cesáreo Gama Román para que desahogara el siguiente punto del Orden del Día.----------

---

El Lic. Hugo Cesáreo Gama Román, manifestó que de las solicitudes de crédito autorizadas en la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación de Financiamiento, se estará solicitando la cancelación del acuerdo en donde se aprobó la solicitud del C. Patricio Armando Navarro Gómez debido a que la respuesta del

Registro Agrario Nacional en relación a la ubicación del predio ofrecido en garantía fue que se encontraba dentro de la poligonal de bienes ejidales, motivo por el cual se está solicitando la cancelación del acuerdo y en esta Sesión de Comité se está presentando la solicitud de crédito con otra propuesta de garantía la cual ya se investigó en el Registro Agrario Nacional siendo el dictamen de ubicación de predio fuera de los bienes ejidales. De las solicitudes de crédito autorizadas en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto de 2015, la empresa Logística Comercial Xochicalco, S.A. de C.V. se encuentra pendiente debido a que tiene que esperar respuesta del Registro Agrario Nacional en relación al dictamen sobre la ubicación de predio de la garantía ofrecida y hacer unas correcciones de medidas y colindancias de la misma, por lo que se está otorgando la vigencia de oferta de crédito para que pueda solventar lo requerido. De las solicitudes de crédito autorizadas en la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 21 de agosto del presente, la empresa Banquetes Pixca, S.A. de C.V., el C. Miguel Ángel Méndez Álvarez y el C. Eduardo Villafán González, se encuentran pendientes debido a que están en espera de la respuesta del Registro Agrario Nacional a su solicitud de dictamen de ubicación de predio para conocer si están o no disgregadas del núcleo ejidal los inmuebles ofrecidos en garantía, la C. Cristina Guadalupe Rincón Sánchez concluyó su trámite con fecha 28 de agosto de 2015, la empresa Restaurantes y Bares del Sur, S.A. formalizó su crédito el día 25 de agosto del presente, mientras que el C. José Manuel Porras Salgado recibió su crédito al formalizar el día 28 de agosto de la presente anualidad. La empresa Lonas Impresas Sequeira, S.A. no ha concluido su trámite ya que debe hacer una corrección a su Acta Constitutiva en el apartado de Objeto de la sociedad, tiene que hacer una ampliación del mismo, los C. María Eugenia Hernández Villegas, Proceso Álvarez Salgado concluyeron su proceso de formalización el día 28 de agosto del presente año. La C. Elizabeth Peñaloza Cervantes tiene pendiente su trámite ya que sus deudores solidarios se encuentran fuera del país en estos momentos y en cuanto regresen se programará la formalización de su financiamiento, la C. María Magdalena del Sagrado Corazón de Jesús Flores Castrejón, concluyó su trámite en fecha 28 de Agosto, mientras que los C. Javier Cruz Esquivel, Haidy Ingeborg Wittmann y Demetrio Antúnez Gómez formalizaron su crédito el 25 de agosto del presente año.----------

---

No habiendo más comentarios sobre el Informe de Seguimiento de Acuerdos presentado por el Lic. Hugo Cesáreo Gama Román, se tomó el siguiente acuerdo: ----

---

ACUERDO NO. 200-03/09/15.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, RENDIDO POR EL LIC. HUGO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

CESÁREO GAMA ROMÁN, DIRECTOR DE OPERACIONES DEL FONDO MORELOS.----------

---

6. Asuntos que se someten a la Aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME.

6.1. Créditos que se someten para aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME.

La Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, cedió el uso de la palabra a la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés, para que hiciera la presentación de los casos que se le asignaron para su atención.

6.1.1. Mariano Alejandro Oropeza Sosa.

Al respecto la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 201-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL C. MARIANO ALEJANDRO OROPEZA SOSA, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, POR UN MONTO DE $500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), PARA SUELDOS Y SALARIOS POR UN MONTO DE $250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA GASTOS DE OPERACIÓN POR UN MONTO DE $250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).----------

---

6.1.2. Eire Castelán Vázquez.

Al respecto la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 202-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL C. EIRE CASTELÁN VÁZQUEZ, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS, POR UN MONTO DE $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).----------

---

6.1.3. Korina Tovar Valle.

Al respecto la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 203-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA C. KORINA TOVAR VALLE, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA GASTOS DE INSTALACIÓN, POR UN MONTO DE $150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO POR UN MONTO DE $150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).----------

---

6.1.4. Sergio Daniel Martínez Pineda.

Al respecto la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 204-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL C. SERGIO DANIEL MARTÍNEZ PINEDA, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS, POR UN MONTO DE $150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).----------

---

6.1.5. Néstor Armando Alvarado Rodríguez.

Al respecto la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 205-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL C. NÉSTOR ARMANDO ALVARADO RODRÍGUEZ, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, POR UN MONTO DE $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA GASTOS DE INSTALACIÓN, POR UN MONTO DE $6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.); BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO, POR UN MONTO DE $65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).----------

---

6.1.6. Patricio Armando Navarro Gómez.

Al respecto la L.C. Ana María Delgado Arenívar, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz,

sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------
---

ACUERDO NO. 206-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL C. PATRICIO ARMANDO NAVARRO GÓMEZ, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS, POR UN MONTO DE $135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), PARA PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS POR UN MONTO DE $56,000 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA GASTOS DE FABRICACIÓN POR UN MONTO DE $60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO REFACCIONARIO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO POR UN MONTO DE $281,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).----------
---

6.1.7. Corina Coria Muñoz.

Al respecto la L.C. Ana María Delgado Arenívar, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.----------
---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------
---

ACUERDO NO. 207-03/09/15.- SE RECHAZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA C. CORINA CORIA MUÑOZ, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS POR UN MONTO DE $13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N), PARA PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS POR UN MONTO DE $80,000.000(OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA GASTOS DE OPERACIÓN POR UN MONTO DE $11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.);BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA INSTALACIONES FÍSICAS POR UN MONTO DE $146,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO)

ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO); DANDO OPORTUNIDAD A QUE SE PUEDA PRESENTAR LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO HACIENDO LA CORRECIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.----------

---

6.1.8. Eva Silva Hernández.

Al respecto el Lic. Jesús Rodríguez Moreno, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 208-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA C. EVA SILVA HERNÁNDEZ, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS, POR UN MONTO DE $180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).----------

---

6.1.9. José Ángel Vázquez Rosas.

Al respecto la Lic. Rosario Bahena Velázquez, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 209-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL C. JOSÉ ÁNGEL VÁZQUEZ ROSAS, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS, POR UN MONTO DE $290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N), PARA SUELDOS Y SALARIOS POR UN MONTO DE $80,000.00 (OCHENTA MIL PEOSS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON

RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO.----------

---

6.1.10. Elizabeth Mireya Perales García.

Al respecto la Lic. Rosario Bahena Velázquez, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 210-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA C. ELIZABETH MIREYA PERALES GARCÍA, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO, POR UN MONTO DE $110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO.----------

---

6.2. Propuesta de Aprobación para realizar la cancelación del Acuerdo No. 161-23/07/15.

La Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, cedió el uso de la palabra al Lic. Hugo Cesáreo Gama Román para que abordara este punto del Orden del Día.----------

---

El Lic. Hugo Cesáreo Gama Román mencionó que se está solicitando la cancelación del Acuerdo No. 161-23/07/15, que corresponde a la aprobación del crédito del Sr. Patricio Armando Navarro Gómez debido a que la garantía ofrecida resultó en el dictamen que emite el Registro Agrario Nacional que está dentro de la poligonal de bienes ejidales, agregó que en esta Sesión de Comité se presentó la propuesta de cambio de garantía.----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO NO. 211-03/09/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE APROBACION PARA REALIZAR LA CANCELACIÓN DEL ACUERDO No. 161-23/07/15.----------

---

7. Asuntos Generales.

No se presentaron Asuntos Generales.----------

8.- Clausura de la Sesión.

La Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, dio por clausurada la sesión siendo las diez horas con cinco minutos del día jueves tres de septiembre del dos mil quince.----------

---

Lic. Luz Adriana Soto Ruiz.
Coordinadora de la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo, en Representación de la Secretaría de Economía y
Presidente Suplente

Lic. Ángel Arenas Torres.
Jefe de Departamento de Resguardo y Análisis de Información y Auditoría en Representación de la Secretaría de Hacienda.
Vocal

M. en A. María Cristina Hernández Díaz.
Subsecretaria de Inversión y Fomento Empresarial.
Vocal

Lic. María Guadalupe Ruiz del Río.
Directora General del Fondo Morelos.
Vocal

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

C.P. Ma. Félix Franco Moreno.
En Representación de la COPARMEX-Morelos.
Vocal

C. Guadalupe Pineda Andrade.
Jefa de Relaciones Públicas, en Representación de CANACINTRA-Morelos.
Vocal

C. Francisco Javier Tirado Avilés.
Secretario de Consejo, en Representación de CANACO- Morelos.
Vocal

C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez.
Comisario Público del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo
Invitado Permanente

Lic. Hugo Cesáreo Gama Román.
Director de Operaciones del Fondo Morelos.
Secretario

C.P. Juan Romero Pérez
Director de Administración del Fondo Morelos.
Invitado Permanente